



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Acuerdo E/JGA/54/2024
Autorización para la capacitación y operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2, en la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Junta de Gobierno y Administración

Autorización para la capacitación y operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2, en la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

Acuerdo E/JGA/54/2024, aprobado el 09 de octubre de 2024
Publicado en el Medio Electrónico Oficial de Difusión Normativa el 11 de octubre de 2024

La Junta de Gobierno y Administración emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Junta de Gobierno y Administración en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, autoriza a la Secretaría Operativa de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por conducto de la Dirección General de Sistemas de Información, iniciar el día 14 de octubre de 2024, la capacitación del **SISTEMA DE JUSTICIA EN LÍNEA VERSIÓN 2**, así como su puesta en operación a partir del 01 de noviembre de 2024, en la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación.

SEGUNDO. La Sala Especializada Mixta señalada en el punto anterior atenderá las demandas que se promuevan en la modalidad tradicional o en línea, en el ámbito de su competencia material y territorial, a partir de la fecha señalada en el párrafo que antecede.

TERCERO. La Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación, con sede en la Ciudad de México, seguirá operando en los términos actualmente establecidos en el artículo 50, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal.

CUARTO. El Secretario Operativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el ámbito de sus atribuciones, será responsable de supervisar el debido cumplimiento del presente Acuerdo e informar a la Junta de Gobierno y Administración las modificaciones que sean necesarias en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su autorización por la Junta de Gobierno y Administración.



TEJA

TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Acuerdo E/JGA/54/2024
Autorización para la capacitación y operación del Sistema de Justicia en Línea Versión 2, en la Sala Especializada Mixta en Juicios en Línea y en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
Junta de Gobierno y Administración

Segundo. Publíquese el presente Acuerdo en el Medio Electrónico Oficial de Difusión Normativa del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y un extracto del mismo en el Diario Oficial de la Federación.

Dictado en sesión ordinaria celebrada el 09 de octubre de 2024, por unanimidad de tres votos.- Firman el **Magistrado Guillermo Valls Esponda**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y la **Licenciada Abigail Calderón Rojas**, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal, en suplencia de la persona Titular de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, con fundamento en el artículo 138, fracción XII del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.